



Santiago del Estero, 20 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN FCF N° 645/2025

VISTO:

El feriado nacional del día 24 de noviembre, día de la Soberanía Nacional, trasladado del día 20 de noviembre y el día del trabajador de las Universidades Nacionales que se conmemora el miércoles 26 de noviembre; y,

CONSIDERANDO:

Que por lo antes expuesto, es necesario reprogramar las fechas de las Mesas Examinadoras, correspondientes al 1º llamado del turno de exámenes de noviembre-diciembre.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES,
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Trasladar las Mesas Examinadoras correspondientes a los días:

- lunes 24, al día martes 25 de noviembre de 2025,
- miércoles 26, al día jueves 27 de noviembre de 2025;

manteniendo, en todos los casos, los mismos horarios.

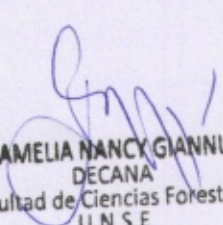
ARTÍCULO 2. Mantener los plazos para las inscripciones a las respectivas Mesas de Exámenes, de acuerdo a lo previsto en el cronograma original de examen.

ARTÍCULO 3. Notificar a Departamento Alumnos, al Centro de Estudiantes de la Facultad. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

fbf


Lic. Gabriel Alejandro Gutierrez
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dra. AMELIA NANCY GIANNUZZO
DECANA
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.